

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**NAVALCARNERO****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Por acuerdos de la Junta de Gobierno Local se han aprobado los precios públicos que regirán la prestación de los siguientes servicios:

- Junta de Gobierno Local de 8 de mayo de 2013: transporte de personas con discapacidad al centro de día y ocupacional del Grupo AMAS en “Parque Coimbra”.
- Junta de Gobierno Local de 16 de mayo de 2013: talleres monográficos de la Concejalía de Cultura a impartir durante el mes de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que los precios se publican literalmente en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de edictos de la Corporación.

Navalcarnero, a 21 de mayo de 2013.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(03/16.787/13)

